

**PRECISIÓN A LA JUNTA DE ACLARACIONES****Convocatoria del Concurso No. PMI-01-2019****Objeto del Concurso:**  
**"Servicio de aprovisionamiento de equipo de cómputo"**

El 01 de marzo de 2019, se reunieron los representantes del Área Técnica de la Subdirección de Sistemas de Información y de la Gerencia de Compras y Suministros, con objeto de aclarar las respuestas a las preguntas 5,16,19,22 del proveedor GNR Apoyo Estratégico, S.A. de C.V. y 14 del proveedor Datavisión Digital S.A. de C.V., dadas a conocer en el acta de la Junta de Aclaraciones de fecha 25 de febrero de 2019 de la siguiente manera:

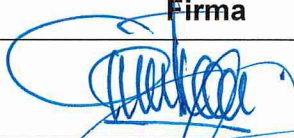
**DICE: Respuesta:** Se aceptarán monitores que tengan como máximo, marcos de 6 mm en los bordes laterales y superior, así como **20 mm** en el borde inferior.

**DEBE DECIR: Respuesta:** Se aceptarán monitores que tengan como máximo, marcos de 6 mm en los bordes laterales y superior, así como **22 mm** en el borde inferior.

Los participantes deberán considerar las precisiones derivadas del presente documento para la elaboración de sus propuestas.

Cabe señalar que los plazos, fechas y horarios señalados en el acta de la Junta de Aclaraciones de fecha 25 de febrero de 2019, para el acto de presentación y apertura de propuestas son lo que se deberán considerar.

Este documento forma parte integrante del presente Concurso, y para efectos de la notificación se pone a disposición en el portal de P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.

Nombre	Área	Firma
Cristina Flores Pazarín	Gerencia de Compras y Suministros	
Armando Ramírez Villela	Subdirección de Sistemas de Información	